

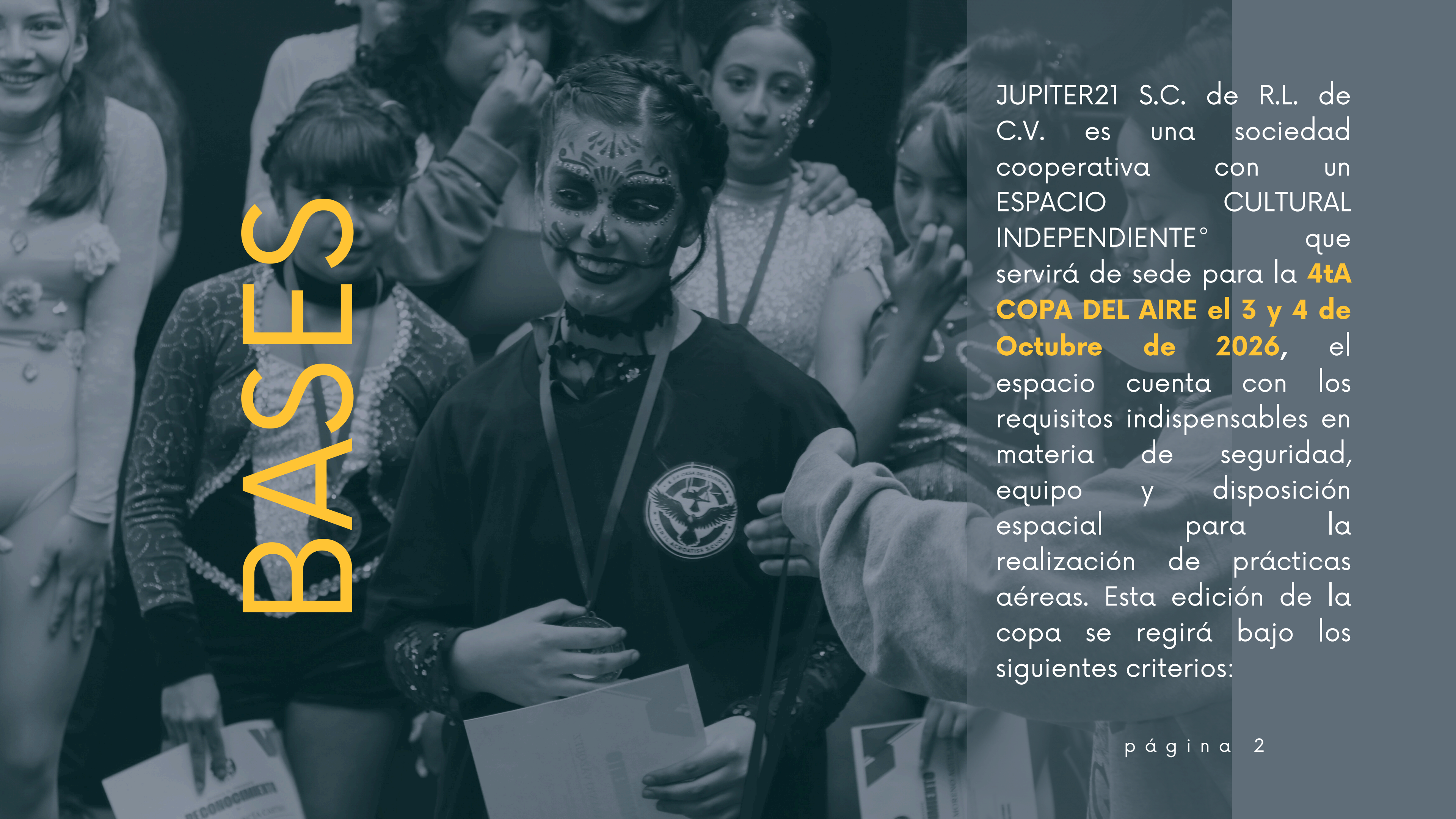


4^{ta} EDICIÓN
3 & 4 DE OCTUBRE
2026 | BASES



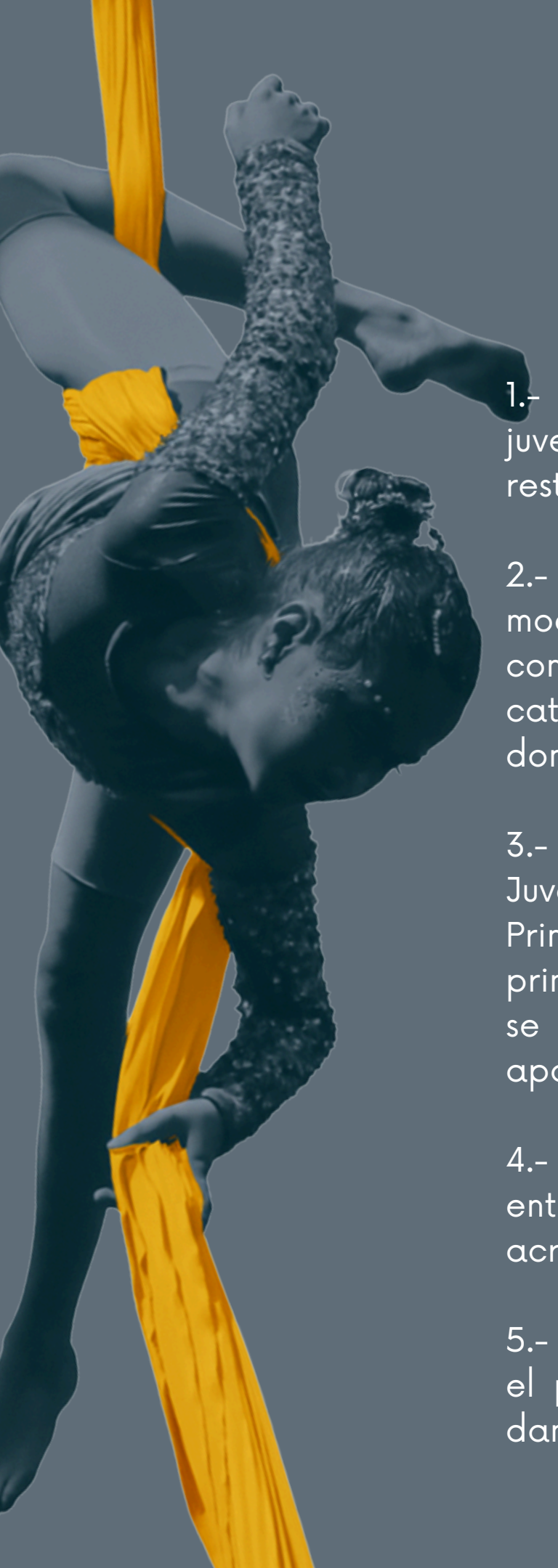
Presentación

JUPITER21 invita a estudios, escuelas, deportivos, colectivos y profesionales de Danza Aérea a la 4ta COPA DEL AIRE, Con 4 premios en efectivo de \$5,000.00 m.n. que se llevará a cabo dentro de JUPITER21, ubicado en Centenario #31, San Simón Ticumac; B.J. CDMX, el próximo 3 & 4 de OCTUBRE



SEASBAS

JUPITER21 S.C. de R.L. de C.V. es una sociedad cooperativa con un ESPACIO CULTURAL INDEPENDIENTE° que servirá de sede para la **4ta COPA DEL AIRE el 3 y 4 de Octubre de 2026**, el espacio cuenta con los requisitos indispensables en materia de seguridad, equipo y disposición espacial para la realización de prácticas aéreas. Esta edición de la copa se regirá bajo los siguientes criterios:



GENERALES

1.- La copa se dividirá en 4 categorías; infantil (7 a 12 años), juvenil (13 a 17 años), adultos (18 años en adelante) y élite (sin restricción de edad).

2.- Las categorías infantil y juvenil estarán conformadas por 2 modalidades; Telas y Aro. La categoría adultos estará conformada por 3 modalidades; Telas, aro y trapecio. La categoría élite es abierta por lo que solo tiene una modalidad donde se compite con diferentes aparatos.

3.- En las modalidades correspondientes a las categorías Infantil, Juvenil y Adultos, el competidor podrá inscribirse en nivel Principiante, Intermedio o Avanzado. Se otorgará medalla al primer, segundo y tercer lugar de cada nivel. La categoría Élite se registrará por los criterios específicos establecidos en el apartado correspondiente de esta convocatoria.

4.- El jurado elegirá en cada categoría, el mejor número de entre los primeros lugares de cada modalidad, quien se hará acreedor de la copa y el premio en efectivo por \$5,000.00 m.n.

5.- Se otorgará un premio especial al número más apoyado por el público, el cuál constará de un kit para entrenamiento de danza aérea.

6.- Los números serán evaluados considerando Técnica, Ejecución, Composición e Interpretación. La dificultad técnica será valorada siempre en relación con la calidad de ejecución, el control y la pertinencia de los elementos dentro de la propuesta.

El incumplimiento de los elementos obligatorios y la ejecución de elementos no permitidos estarán sujetos a las sanciones establecidas en el Sistema de Evaluación y Código de Puntuación de la COPA DEL AIRE 2026.

Una vez concluido su proceso de inscripción, cada competidor recibirá dicho documento, en el que se especificarán los criterios de evaluación, sistema de puntuación, deducciones, penalizaciones y las tablillas oficiales de calificación.

Se realizará una reunión virtual el 20 de agosto con los competidores inscritos para explicar el sistema de evaluación, revisar las tablillas de calificación y resolver dudas.

7.- El Jurado estará integrado por miembros destacados del gremio, con distintas técnicas y estilos; especializados en cada una de las categorías. Además, habrá dos monitores que revisarán puntualmente que cada coreografía cubra los requisitos obligatorios por nivel o aplicarán las sanciones correspondientes sobre la calificación del jurado

8.- La decisión del Jurado será inapelable. Ningún premio puede ser declarado desierto. En los próximos 3 días hábiles al evento, se entregarán a cada competidor sus tablillas para revisar su calificación.

9.- Se requerirá un mínimo de 5 competidores inscritos en una modalidad para que ésta sea competitiva, independientemente de la distribución de participantes entre sus niveles. Una vez abierta la modalidad, los niveles con participantes inscritos serán evaluados y premiados conforme a esta convocatoria. En caso de haber inscritos, pero no llegar al mínimo, se hará devolución de la inscripción al participante.



GENERALES

10.- El competidor deberá participar en el nivel correspondiente a su capacidad técnica y será responsabilidad del participante y, en su caso, de su entrenador, realizar correctamente dicha inscripción. La ejecución de elementos expresamente señalados como “No permitidos” para el nivel inscrito generará la penalización correspondiente conforme al Sistema de Evaluación y Código de Puntuación.

Los elementos obligatorios únicamente se considerarán acreditados cuando sean ejecutados de manera completa, controlada y técnicamente reconocible. Un intento incompleto, una pérdida evidente de control o un incidente durante su ejecución podrá impedir que el elemento sea considerado como realizado.

11.- Los participantes pueden competir en más de una modalidad, pero solo en una categoría, el costo de inscripción a la competencia es de \$1200.00 m.n. y el costo por cada modalidad en la que compitan es de \$400.00 m.n.

12.- El espacio donde se realizará la competencia cuenta con 8.5 metros libres, puntos de rigging para que cada concursante pueda trabajar con su propio aparato o con uno de JUPITER21 (lo que prefieran). Colchonetas tipo ballena (Obligatorias) y un área de 6.5 x 6.5 metros con piso de madera para rutinas de piso (en caso de requerirlo). Cada concursante deberá enviar las especificaciones con las que realizará su número en una ficha que recibirán una vez inscritos (destorcedor, polipasto, longitud de eslinga, anclaje de “8”, etc). Cualquiera de los requisitos antes mencionados correrán por parte de JUPITER21, pero cada concursante podrá utilizar los suyos siempre y cuando sean equipos certificados por la CE o UIAA.

13.- El Rigging del evento correrá a cargo de personas especializadas y certificadas. En caso de requerir rigger propio se deberá enviar la evidencia de certificaciones que avalen el trabajo específico que se va a realizar

14.- Cada categoría tendrá una copa con premio en efectivo, para la cual se seleccionará el número más destacado entre los primeros lugares de todas sus modalidades y niveles. (Una copa para Infantil, una para Juvenil, una para Adulto y una para Élite) El premio en efectivo será de \$5,000.00.

15.- La publicación de esta convocatoria es el 11 de Agosto del 2026. La fecha límite de inscripción será el 20 de Septiembre a las 23:59 horas.

16.- El día 30 de Septiembre se transmitirá un EN VIVO desde los canales oficiales de JUPITER21 donde se darán a conocer la cantidad de participantes, y se hará una tómbola para seleccionar al azar el orden de participación el día del evento.

GENERALES

17.- El costo de acceso al evento para público será por categoría con un monto de \$150.00 m.n. por persona, considerando un aforo máximo de 100 personas por categoría. La venta será en línea en la página jupiter21.com.mx/eventos ; la venta de boletos en línea se abrirá el día 25 de Agosto, para lo cual se darán instrucciones a los participantes registrados.

18.- El acceso al evento será controlado por boleto y los boletos se venderán por cada categoría (INFANTIL, JUVENIL, ADULTO, ÉLITE), por lo que la compra de cada acceso será exclusivamente para la categoría que hayan comprado.

19.- Los horarios de competencia se programarán y se informarán a los participantes el 1 de Octubre a las 12:00 hrs. Considerando que el evento será de las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. ; iniciando sábado 3 con infantil y juvenil, y concluyendo domingo 4 con adultos y Élite.

20.- La duración máxima de cada número será de 4 min. para categorías INFANTIL, JUVENIL y ADULTOS y de 7 min. para ÉLITE.

21.- El Jurado podrá descalificar a cualquier competidor por conducta antideportiva. Se prohíben todo tipo de burlas, comentarios ofensivos o discriminatorios, críticas o insultos entre competidores.

22.- Se prohíbe el consumo de sustancias tóxicas durante y previo a la competencia. En tal caso, el participante perderá su derecho a competir.

23.- Cada competidor deberá llenar un formato de inscripción que será publicado en JUPITER21.COM.MX/COPADELAIRES y podrá ser solicitado al teléfono 55 8050 3145 a partir del día 12 de AGOSTO a las 16:00hrs. En el mismo formulario se deberá cargar, como se indica en las instrucciones, identificación oficial del concursante o tutor, acta de nacimiento que acredite la edad para la categoría en la que concursa, documentos descargables firmados (reglamento, ficha de inscripción y responsiva) que encontrará en JUPITER21.COM.MX/COPADELAIRES y ficha de pago.

24.- JUPITER21 resolverá cualquier situación derivada de esta convocatoria y notificará a los participantes sobre cualquier detalle importante.

25.- Para dudas o aclaraciones, JUPITER21 mantiene comunicación abierta por WhatsApp en el 55 8050 3145



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA COPA DEL AIRE

Las siguientes tablas establecen las capacidades técnicas mínimas que deberán demostrarse en cada nivel. Los elementos obligatorios constituyen requisitos de acreditación del nivel y podrán integrarse libremente dentro de la composición coreográfica.

La ejecución de elementos de mayor dificultad que los obligatorios no sustituye el cumplimiento de éstos y deberá respetar las restricciones correspondientes al nivel inscrito.

En nivel Avanzado, todas las inversiones realizadas durante la rutina serán consideradas parte de la demostración técnica del atleta y deberán ejecutarse de manera limpia y controlada. Cuando la naturaleza del elemento permita una extensión completa, ésta deberá mostrarse claramente.

Conceptos generales:

Concepto	Definición
Figura estática	Posición corporal claramente definida y controlada, mantenida durante el tiempo establecido sin utilizar el movimiento o la transición como medio para ocultar la falta de control.
Figura de fuerza	Elemento cuya ejecución y mantenimiento dependen predominantemente de la fuerza y el control muscular del atleta.
Figura de flexibilidad	Elemento cuya forma corporal demuestra de manera clara amplitud de movimiento, movilidad o flexibilidad activa o pasiva.
Equilibrio	Posición en la que el atleta mantiene estabilidad corporal mediante el control de su centro de gravedad sobre uno o más puntos de apoyo.
Inversión limpia	Inversión ejecutada de manera continua y controlada, sin impulso excesivo, salto, patada o asistencia externa que sustituya el control corporal requerido.
Inversión completamente extendida	Inversión en la que se demuestra extensión clara y controlada de las articulaciones y líneas corporales correspondientes a la técnica ejecutada.
Dinámico	Elemento en el que el movimiento, impulso, balanceo, rotación o transferencia de energía constituye una parte esencial de su ejecución.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA COPA DEL AIRE

Las siguientes tablas establecen las capacidades técnicas mínimas que deberán demostrarse en cada nivel. Los elementos obligatorios constituyen requisitos de acreditación del nivel y podrán integrarse libremente dentro de la composición coreográfica.

La ejecución de elementos de mayor dificultad que los obligatorios no sustituye el cumplimiento de éstos y deberá respetar las restricciones correspondientes al nivel inscrito.

En nivel Avanzado, todas las inversiones realizadas durante la rutina serán consideradas parte de la demostración técnica del atleta y deberán ejecutarse de manera limpia y controlada. Cuando la naturaleza del elemento permita una extensión completa, ésta deberá mostrarse claramente.

Conceptos generales:

Concepto	Definición
Dinámico complejo	Elemento dinámico que incorpora liberación y recuperación del agarre, fase de vuelo, rotación, inversión, cambio significativo de posición corporal o combinación de acciones dinámicas.
Secuencia de dinámicos múltiples	Ejecución enlazada de dos o más acciones dinámicas sin establecer entre ellas una posición estática o transición claramente controlada.
Regrip	Liberación intencional de uno o más agarres seguida de una recuperación o cambio de agarre durante una acción dinámica o fase de vuelo.
Flip	Rotación dinámica del cuerpo sobre un eje transversal o similar, con pérdida o modificación sustancial de los apoyos durante la acción.
Escape	Acción en la que el cuerpo se libera de una posición o envoltura mediante un movimiento controlado que produce desplazamiento, rotación o cambio de configuración.
Caída	Descenso intencional y controlado generado mediante la liberación de una envoltura, apoyo o configuración previamente establecida.
Caída compleja	Caída que incorpora múltiples rotaciones, cambios de eje o dirección, reaperturas, liberaciones, fases sucesivas o combinación de acciones durante el descenso.
Giro continuo y controlado	Rotación intencional y sostenida del aparato durante la cual el atleta conserva control técnico, corporal y espacial.

TABLA 1. TELA CAPACIDAD TÉCNICA POR NIVEL

Nivel	Debe demostrar	Elementos obligatorios	No permitido
PRINCIPIANTE	Dominio básico del aparato, seguridad y control corporal.	• 1 subida básica: rusa o americana. • 1 secuencia en nudo o zapato. • 1 figura estática sostenida durante 5 segundos. • 1 descenso controlado.	• Caídas. • Escapes. • Dinámicos. • Roll-ups. • Flips. • Regrips. • Subidas especiales. • Inversiones aéreas libres.
INTERMEDIO	Control del aparato sin depender del nudo o zapato	• 1 inversión aérea limpia. • 2 subidas diferentes. • 1 figura de fuerza sostenida durante 5 segundos. • 1 figura de flexibilidad sostenida durante 5 segundos. • 1 equilibrio sostenido durante 5 segundos. • 1 caída.	• Roll-ups. • Regrips. • Flips. • Secuencias de dinámicos múltiples. • Equilibrios a una mano.
AVANZADO	Dominio técnico integral del aparato.	• Todas las inversiones ejecutadas deberán ser limpias; cuando la naturaleza del elemento lo permita, deberán realizarse completamente extendidas. • Todas las subidas ejecutadas deberán ser técnicamente diferentes entre sí. • 1 figura de fuerza avanzada sostenida durante 5 segundos. • 1 figura de flexibilidad avanzada sostenida durante 5 segundos. • 1 equilibrio avanzado sostenido durante 5 segundos. • 1 dinámico. • 1 caída compuesta.	Nivel abierto. No existen restricciones de dificultad; únicamente deberán respetarse las normas generales de seguridad establecidas en el reglamento.

TABLA 1. TELA G L O S A R I O E S P E C Í F I C O

Concepto	Definición
Subida básica	Técnica fundamental de ascenso en tela. Para Principiante se reconocerán como subidas básicas la rusa y la americana.
Subidas diferentes	Dos subidas se consideran diferentes cuando emplean mecanismos técnicos de ascenso distintos. La repetición de una misma técnica no acredita más de una subida.
Variedad de subidas en Avanzado	Todas las subidas realizadas durante la rutina deberán corresponder a técnicas diferentes. La repetición de una misma técnica de ascenso no cumplirá con este criterio.
Nudo o zapato	Configuración de la tela que proporciona apoyo o aseguramiento adicional y permite desarrollar una secuencia básica con control.
Inversión aérea libre	Inversión realizada en altura sin asistencia del nudo, estribo o apoyo equivalente.
Roll-up	Acción mediante la cual el cuerpo enrolla intencionalmente la tela alrededor de una parte corporal mediante rotación continua o sucesiva.
Caída compuesta	Caída constituida por dos o más acciones, fases, rotaciones, cambios de configuración o liberaciones técnicamente enlazadas.

TABLA 2. ARO CAPACIDAD TÉCNICA POR NIVEL

Nivel	Debe demostrar	Elementos obligatorios	No permitido
INTERMEDIO	Dominio del aparato en sus diferentes zonas y planos, con control corporal y autonomía técnica.	• 1 inversión limpia. • 1 figura superior. • 1 figura inferior. • 1 suspensión sin manos. • 1 figura de fuerza sostenida durante 5 segundos. • 1 figura de flexibilidad sostenida durante 5 segundos. • 1 escape simple o 1 giro completo.	• Regrips. • Dinámicos complejos. • Equilibrios a una mano. • Caídas complejas.
AVANZADO	Dominio técnico integral del aparato, incluyendo trabajo dinámico y control del aro en giro.	• Todas las inversiones ejecutadas deberán ser limpias; cuando la naturaleza del elemento lo permita, deberán realizarse completamente extendidas. • 1 figura superior. • 1 figura inferior. • 1 suspensión avanzada sin manos. • 1 figura de fuerza avanzada sostenida durante 5 segundos. • 1 figura de flexibilidad avanzada sostenida durante 5 segundos. • 1 equilibrio sostenido durante 5 segundos. • 1 dinámico o 1 caída compleja. • Al menos 1 secuencia técnica ejecutada con el aro en giro continuo y controlado.	Nivel abierto. No existen restricciones de dificultad; únicamente deberán respetarse las normas generales de seguridad establecidas en el reglamento.

TABLA 2. ARO G L O S A R I O E S P E C Í F I C O

Concepto	Definición
Figura superior	Figura ejecutada sobre el arco superior del aro o por encima de éste, con el cuerpo total o predominantemente situado por encima del diámetro horizontal del aparato. El término “superior” hace referencia exclusivamente a la ubicación espacial y no al grado de dificultad.
Figura inferior	Figura ejecutada en el arco inferior o por debajo del mismo, con el cuerpo total o predominantemente situado por debajo del diámetro horizontal del aparato. El término “inferior” hace referencia exclusivamente a la ubicación espacial y no al grado de dificultad.
Suspensión sin manos	Posición en la que el atleta mantiene su peso corporal suspendido del aparato sin utilizar las manos como punto de sujeción o soporte.
Suspensión avanzada sin manos	Suspensión sin manos cuya ejecución implica una demanda técnica superior por reducción de puntos de apoyo, fuerza, flexibilidad, equilibrio, amplitud o configuración corporal.
Trabajo técnico en giro	Ejecución de elementos y transiciones mientras el aro mantiene un giro intencional, continuo y controlado. No será suficiente iniciar o finalizar un elemento durante un giro incidental del aparato.

TABLA 3. TRAPECIO

CAPACIDAD TÉCNICA POR NIVEL

Nivel	Debe demostrar	Elementos obligatorios	No permitido
INTERMEDIO	Dominio del aparato en sus diferentes zonas, incluyendo barra y cuerdas, con control corporal y autonomía técnica.	• 1 inversión limpia. • 1 figura sobre la barra. • 1 figura bajo la barra. • 1 figura utilizando las cuerdas. • 1 suspensión sin manos. • 1 figura de fuerza sostenida durante 5 segundos. • 1 figura de flexibilidad sostenida durante 5 segundos. • 1 equilibrio sostenido durante 5 segundos. • 1 escape simple o 1 giro completo.	• Regrips. • Dinámicos complejos. • Equilibrios a una mano. • Caídas complejas.
AVANZADO	Dominio técnico integral del trapecio, incluyendo barra, cuerdas, trabajo dinámico y control del aparato en giro.	• Todas las inversiones ejecutadas deberán ser limpias; cuando la naturaleza del elemento lo permita, deberán realizarse completamente extendidas. • 1 figura sobre la barra. • 1 figura bajo la barra. • 1 figura utilizando las cuerdas. • 1 suspensión avanzada sin manos. • 1 figura de fuerza avanzada sostenida durante 5 segundos. • 1 figura de flexibilidad avanzada sostenida durante 5 segundos. • 1 equilibrio avanzado sostenido durante 5 segundos. • 1 dinámico o 1 caída compleja. • Al menos 1 secuencia técnica ejecutada con el trapecio en giro continuo y controlado.	Nivel abierto. No existen restricciones de dificultad; únicamente deberán respetarse las normas generales de seguridad establecidas en el reglamento.

TABLA 3. TRAPECIO

GLOSARIO ESPECÍFICO

Concepto	Definición
Figura sobre la barra	Elemento en el que el cuerpo se encuentra total o predominantemente por encima de la barra horizontal del trapecio.
Figura bajo la barra	Elemento ejecutado con el cuerpo total o predominantemente situado por debajo de la barra horizontal del trapecio.
Figura utilizando las cuerdas	Elemento en el que una o ambas cuerdas constituyen una parte esencial de los apoyos, agarres, bloqueos o suspensiones utilizados para construir la posición. El contacto incidental con las cuerdas no acredita este requisito
Suspensión sin manos	Posición en la que el atleta mantiene su peso corporal suspendido del aparato sin utilizar las manos como punto de sujeción o soporte.
Suspensión avanzada sin manos	Suspensión sin manos cuya ejecución implica una demanda técnica superior por reducción de puntos de apoyo, fuerza, flexibilidad, equilibrio, amplitud o configuración corporal.
Trabajo técnico en giro	Ejecución de elementos y transiciones mientras el trapecio mantiene un giro intencional, continuo y controlado. No será suficiente iniciar o finalizar un elemento durante un giro incidental del aparato.



ÉLITE

SIN RESTRICCIÓN DE EDAD

Categoría pensada para docentes o profesionales que se dediquen activamente a la DANZA AÉREA. La calificación se basará en la construcción de un número escénico que transmita, de manera efectiva, un concepto a través de la coreografía.

Debe entenderse por “PROFESIONALES DE LA DANZA AÉREA” todos aquellos intérpretes con dominio técnico avanzado y experiencia significativa en la práctica, enseñanza o interpretación profesional de la danza aérea, por lo que las penalizaciones en este rubro serán del doble de puntos que en las demás categorías.

El estilo, música, aparato y concepto serán libres. Siempre y cuando no excedan los 7min.

En el entendido del tipo de público al que va dirigida la categoría, no existirán restricciones de edad y no se manejarán niveles, dado que no podría aplicar un supuesto principiante-intermedio dentro de esta categoría.

La categoría no cuenta con elementos obligatorios ni restricciones, pero el artista deberá considerar que La dificultad técnica será considerada dentro de los criterios de evaluación establecidos para la categoría, siempre en relación con la calidad de ejecución, control y pertinencia dentro de la propuesta escénica.



C O N T A C T O

5 5 8 0 5 0 3 1 4 5

contacto@jupiter21.com.mx

www.jupiter21.com.mx